ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META ASMETA
EVALUACION FINANCIERA

MINIMA CUANTIA No. CMC- 005-2023

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS ASMETA".

PROPONENTE**: KLUNS S.A.S** NIT. 900.609.689-4

FECHA EVALUACION: 12/09/2023

INFORME FINAL DE LA OFERTA ECONOMICA

REQUISITO	EVALUACION
CAPACIDAD ECONÓMICA El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta **RECHAZADA** económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesoscolombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario. Las sumas cotizadas por el proponente, no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato,razón por la cual la Asociación de Municipios del Meta, no reconocerá costo adicional alguno por este concepto. Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos, deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado. Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como **NO CUMPLE ECONOMICAMENTE**. Tributos: son de cargo del proponente el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato. **NOTA1**: EL PROCESO SE ADJUDICARÁ POR EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA. **NOTA 2**: EL OFERENTE DEBERA OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS CONTIDADES E ITEMS	Archivo **ECONOMICA** (Firmado) **VALOR DE LA OFERTA** $19.380.000 **CUMPLE**

ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA SO PENA DE CAUSAL DE RECHAZO. **NOTA 3**: EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR LOS VALORES EN CADA UNA DE LAS CASILLAS Y SUMATORIA DE LOS MISMOS PARA DETERMINAR EL VALOR TOTAL. **NOTA 4:** SOBRE LA PROPUESTA ECONOMICA ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AQUEL PROPONENTE QUE VARIE DE FORMA LA DESCRIPCION DE ALGUNOS DE LOS ITEMS, LA ENTIDAD ENTENDERA QUE LA DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO CORRESPONDE AL SEÑALADO EN EL ANEXO ECONOMICO DE LA INVITACION PUBLICA. **NOTA 5:** LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META ASMETA SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LA CORRECCION ARITMETICA DE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN EL ANEXO ECONOMICO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR, Y EN CASO DE EXISTIR ERRORES EN LOS CALCULOS, LA ENTIDAD ASUMIRA COMO UNICO VALOR INMIDIFICABLE EL VALOR UNITARIO. **NOTA 6**: EL VALOR DE LA OFERTA DEBE PRESENTARSE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, SIN CENTAVOS **NOTA 7**: SI EL PROPONENTE NO DESCRIMINA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA, Y EL BIEN CAUSA DICHO IMPUESTO, LA ENTIDAD LO CONSIDERA INCLUIDO EN EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA Y ASI LO ACEPTARA EL PROPONENTE. La evaluación y verificación de las propuestas comprende: a. El oferente deberá diligenciar el precio de la oferta sin sobrepasar el presupuesto oficial estimado por ASMETA para el presente proceso **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS ($21.318.000) M/CTE.,** IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a cargo del contratista, contenido en la propuesta económica de la plataforma del SECOP II. b. La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes (solo sobre la oferta con el precio más bajo) c. La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas (solo sobre la oferta con el precio más bajo).	

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META ASMETA
EVALUACION FINANCIERA

Por lo anterior, la propuesta económico presentada por el proponente **KLUNS S.A.S**, **CUMPLE** con lo establecido en la **CAPACIDAD ECONÓMICA**

VERIFICACION FINANCIERA

REQUISITO	EVALUACION
DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA **IDENTIFICACION TRIBUTARIA** **PERSONA NATURAL** Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN. **PERSONA JURIDICA** Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT (donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar), actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN	ALLEGO **Archivo: RUT** **CUMPLE**

Por lo anterior, la propuesta presentada por el proponente KLUNS S.A.S, CUMPLE con lo establecido en la invitación.

RESULTADO FINAL DE LA EVALUCION

SE HABILITA FINANCIERAMENTE LA PROPUESTA DEL OFERENTE, **KLUNS S.A.S.**

GERMAN ORJUELA VERGARA
Contador Público de ASMETA
Tarjeta Profesional N° 91782 - T